



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES DE LA GERENCIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL

El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en avenida Gaspar Yanga, número 305, colonia Las Fuentes, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91098, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para integrar el Sistema de Reclutamiento y Selección de Personal perteneciente a la Gerencia, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> Nombre Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento Estatura Peso Teléfono
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> Currículum vitae Título Cedula profesional

Así mismo, se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos sobre la salud	<ul style="list-style-type: none"> Antecedentes personales patológicos Antecedentes personales no patológicos

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son el artículo 28, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz y artículo 1º del Manual de Políticas Institucionales para el Reclutamiento.

Transferencia de datos personales

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



IPAX
Instituto de la Policía
Auxiliar y Protección
Patrimonial



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES DE LA GERENCIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>,

o por correo electrónico transparencia@ipax.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- * El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- * Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- * De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- * La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- * La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- * Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.